OC-DA-132

jul. 17 (Rev.)
OC-18-02

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE REGISTRO DE CONTRATOS

Yo, ANGELO CRUZ RAMOS (nombre), funcionario principal de 4019 (número de entidad)

MUNICIPIO DE CEIBA (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2016 - 2017 o ☒ el período del 01 de JULIO de 2016 al 30 de JUNIO de 2017 :

☒ Se otorgaron 246 (cantidad) contratos y que, en cumplimiento de la *Ley Núm. 18 del 30 octubre de 1975*, según enmendada, y del *Reglamento 33*, registramos y remitimos todos los contratos, las enmiendas, las escrituras y los documentos relacionados, en el *Registro de Contratos de la Oficina del Contralor*.

☐ No otorgamos ningún contrato.

En CEIBA, Puerto Rico 16 de JULIO de 2020.

Declarante

Afidávit Núm. 132

Jurado y suscrito ante mí por Angelo Cruz Ramos, mayor de edad, en calidad de Alcalde Municipio Ceiba y vecino/a de Ceiba PR, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante _____.

En Ceiba, Puerto Rico, hoy 16 de Julio de 2020.

LCDA. ISAMAR CORREA RUA
Abogada - Notario

Notario Público

El Municipio de Ceiba no cancela aranceles conforme al Art. 15.007 de la Ley de Municipios Autónomos 21 L.P.R.A.

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.